

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2011

Asisten:

Rosa Clemente,
Manuel Ángel López Sánchez,
Ángel Ruiz de Apodaca,
Eugenia Simón,
Teresa Barricarte,
Teresa Domingo,
M^a Jesús Taboada,
Verónica San Julián,
Excusan su presencia: Luis Herrera y Ana Torres.

Comenzó la reunión a las 12,45hs. en el seminario 320 de la Facultad de Derecho, con la asistencia de los miembros arriba mencionados, para tratar los siguientes asuntos del orden del día:

I-. Aprobación del acta de la reunión anterior.

II-. Plan trienal de mejoras. La coordinadora de calidad presenta las Memorias anuales de análisis de resultados del grado y los posgrados. Se completa entre todos los miembros de la CGC el apartado relativo a puntos fuertes, puntos débiles y mejoras. Las Memorias se incorporarán a ACU.

III-. P2.9 Proceso de inserción laboral. La secretaria de la CECA informa que, tras la desaparición de la Oficina de Salidas Profesionales (OSP), FEUN se va a hacer cargo de la inserción laboral, pero todavía está por ver cómo se va a concretar la nueva estructura en cada Facultad. Se informará de ello tras la reunión que va a haber con relación a esta cuestión. En todo caso se recuerda que la CGC ha de recabar datos sobre la inserción laboral del grado y de los posgrados.

IV-. P3.4.1 Proceso de la evaluación de la calidad docente del personal académico. La coordinadora de calidad informa que en abril se abrirá esta convocatoria, a quién está dirigida, quién evalúa, los objetivos que se buscan con esta evaluación, así como los pasos que se han de dar. Queda pendiente que rectorado nombre la Comisión de evaluación de la actividad docente (CEAD) relativa a artes y humanidades, ciencias sociales y jurídicas y establezca el cronograma con las fechas de esta convocatoria. Una vez que se conozcan esos datos y que la Junta establezca los criterios sobre a quién se aconseja presentarse a esta primera convocatoria, se informará al claustro de profesores. La información relativa a este proceso se colgará en la página web de la Facultad una vez que se abra el plazo de la convocatoria.

V-. Ruegos y preguntas. La secretaria de la CECA informa de la reunión que han tenido con el Servicio de Innovación Educativa para la creación de una aplicación informática de gestión de la información relativa a la formación de profesorado y Pas. Como va a llevar todavía un tiempo, entre tanto se va a arbitrar una situación transitoria para facilitar el acceso a esos datos. Se sugiere que se comunique a Belén Latasa los cursos que se realizan en el marco del SIDI de la Facultad por si se puede conseguir financiación.

La secretaria de la CECA informa también de la futura creación de un cuadro de mando de profesorado donde se recogerá toda la información relativa a evaluaciones internas y externas del profesorado, categorías, cursos en los que cada profesor imparte docencia, etc.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13,55hs.

De todo ello, como Secretario, doy fe.